



**Universidad
Zaragoza**

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

Trabajo Fin de Máster

“Memoria sobre la didáctica del proceso Enseñanza-Aprendizaje”

Master's Degree Thesis

“Memory about didactics of the teaching and learning process”

Especialidad

Administración, Comercio, Hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral para Formación Profesional

Autora: Nancy Alina Rivera León

Tutor: Jesús Cuevas Salvador

2015-2016

Índice

1. Introducción	4
1.1 Escenario actual de la Formación Profesional	4
1.2 Aprendizaje a través de proyectos y competencias	6
2. Justificación de la selección de proyectos	8
2.1 Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos de trabajo en el aula.....	8
2.2 Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL.....	9
2.3 Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa en ámbito esp. Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL	10
2.4 Competencias Transversales.....	10
3. Reflexión sobre las relaciones existentes entre proyectos seleccionados	13
3.1 Relación entre los trabajos seleccionados	13
3.2 Las teorías del aprendizaje y su relación con los trabajos seleccionados	14
3.2.1 Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos de trabajo en el aula y las Teorías del Aprendizaje	14
3.2.2 Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL y las Teorías del Aprendizaje	15
3.2.3 Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa en ámbito esp. Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL y las Teorías del Aprendizaje	16
3.3 Relación de los trabajos seleccionados y las competencias fundamentales y transversales del Máster en Profesorado.....	16
3.3.1 Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos de trabajo en el aula y las competencias	17
3.3.2 Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL y las competencias.....	19
3.3.3 Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa en ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL y las competencias	22

3.4 Transversalidad.....	25
3.4.1 Emprendimiento.....	25
3.4.2 Medio ambiente	26
3.4.3 Calidad.....	27
3.4.4 Responsabilidad Social Corporativa	27
4. Conclusiones y propuestas de futuro	32
4.1 Resultados relevantes.....	32
4.2 Propuestas de futuro.....	33
5. Referencias	35
5.1 Bibliografía y Webgrafía.....	35
5.2 Legislación	37
6. Anexos	39

1. Introducción

El presente documento es un proyecto que tiene como finalidad integrar las reflexiones y conclusiones que se obtuvieron a partir de cursar los diferentes módulos del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, los módulos analizados son tanto del primer como del segundo cuatrimestre, incluyendo los periodos de los Prácticum I, II y III. Dichos periodos de prácticas se realizaron en el IES Miguel Catalán en el área de Administración en Formación Profesional (FP).

A continuación, se evalúa la situación actual de la FP. Para comenzar es necesario recordar que uno de los objetivos de la FP es cubrir las necesidades que el mercado de trabajo demanda, por lo que el mercado laboral varía según las etapas económicas en las que se encuentre España. Además, se debe tomar en cuenta que dicho mercado se encuentra “integrado en la Unión Europea lo que requiere que las enseñanzas de formación profesional presten especial atención a los idiomas de los países miembros, incorporándolos en su oferta formativa” (España, 2012).

Asimismo, la Ley Orgánica de Cualificaciones y de la Formación Profesional, tiene por objeto “la ordenación de un sistema integral de formación profesional, cualificaciones y acreditación, que responda con eficacia y transparencia a las demandas sociales y económicas a través de las diversas modalidades formativas” (España, 2002).

1.1 Escenario actual de la Formación Profesional

Uno de los cambios más visibles que está teniendo la FP es el aumento de la media de edad de los estudiantes, hace uno tiempo era de 18 años, en el presente ciclo escolar se habla de 23 años, esto se debe a la propia situación actual económica y laboral por las que la sociedad española está pasando, muchas personas han perdido su trabajo y recurren a la FP para poder obtener una titulación distinta que les permita tener más alternativas laborales (Aragón TV, 2016), estos datos demográficos son consistentes con los encontrados en el grupo en el que se llevó a cabo la innovación docente, ya que la media del grupo al que se asistió era de 24,9 años.

Este aumento de edad es paralelo al número de solicitudes que reciben los Institutos y los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional (CPIFP), ya que las matrículas han aumentado un 10% con respecto al año anterior. En Aragón actualmente se encuentran matriculados más de 20.000 estudiantes en FP (Ídem).

Asimismo, se destinan aproximadamente 3,5 millones de euros para la FP. Se está tratando de aumentar el grado de admisión para el curso 2016-2017, así como aumentar la oferta de Ciclos Formativos. Para el Curso 2015-2016, se incorporaron tres nuevos Centros Públicos Integrados de Formación Profesional que están orientados a cubrir las necesidades del medio rural (uno por cada provincia en la Comunidad de Aragón), éstos eran institutos de formación profesional específica, en su mayoría las familias profesionales ofertadas son de la rama agroalimentarias y pretenden ser una referencia en este sector (Ídem).

Por otra parte, la FP se ha caracterizado por tener un componente más práctico que permite cubrir la demanda de las empresas en cuanto a profesionales técnicos cualificados, especializados y capaces de resolver problemas. En el mundo de las empresas, la especialización cada vez gana más terreno. Es por ello que muchos estudiantes universitarios que han abandonado sus estudios están viendo en la FP una vía para poder completar sus estudios (Ídem), durante las prácticas se pudo recoger datos que muestran que algunos alumnos cuentan con carrera universitaria y muchos otros cuentan con bachillerato, como titulación que les dio acceso a los Ciclos Formativos de la FP. En un principio habían pensado en realizar una carrera universitaria, sin embargo, dadas las circunstancias económicas actuales han optado por la FP como una vía que les ofrezca ese componente práctico que las empresas demandan actualmente.

En cuanto a los currículos, éstos se han adaptado, pasando de LOGSE a LOE, con un objetivo: que el alumno se inserte en el mercado laboral. De aquí que surge, hace 3 años, la FP Dual, ésta permite la formación dentro de las empresas, los alumnos reciben una prestación económica por el trabajo efectivo que se hace en la empresa, además de aumentar la empleabilidad. Esta formación cuenta con cinco tipos de contratos, los cuales se utilizan dependiendo del acuerdo al que llegue el Centro con la empresa. La diferencia con los otros tipos de FP es que las prácticas que se realizan en los otros Ciclos no tienen remuneración económica (Ídem).

Para finalizar, otro de los cambios que ha habido recientemente en la FP tiene que ver con el acceso a los Grados Superiores, anteriormente para poder acceder a un Grado Superior se necesitaba superar la prueba de acceso al mismo, aun cuando se hubiese cursado el Grado Medio de la misma familia profesional. La nueva normativa expresa que las personas que: “están o vayan a estar en posesión de un título de Técnico de Formación Profesional es condición suficiente para acceder a un Ciclo Formativo de Grado Superior. No obstante, las personas que lo deseen pueden presentarse a las pruebas de acceso si así lo desean, pero deberán optar por una de ellas” (España, 2016).

1.2 Aprendizaje a través de proyectos y competencias

A lo largo del año escolar 2015-2016, en el Máster en Profesorado se han desarrollado fundamentalmente dos estrategias para el aprendizaje del Proceso Enseñanza- Aprendizaje, dichas estrategias se han basado en el aprendizaje por proyectos y por competencias.

Aprendizaje por proyectos

Por una parte, la metodología de *aprendizaje por proyectos* se basa, como sugieren Muñoz y Díaz (2009), en “el desarrollo de investigaciones escolares sobre temas que interesan a los alumnos, fomentando aprendizajes significativos, funcionales, cooperativos y globalizados”. Además, “recoge de manera efectiva los principios educativos constructivistas”.

Los diversos proyectos realizados durante el Máster se han llevado a cabo tanto en equipo como individualmente, ambas maneras han repercutido de forma significativa en el aprendizaje de los futuros profesores, esto debido a que se han establecido conexiones entre los conocimientos con los que se contaba antes de comenzar el Máster en Profesorado, dependiendo de la especialidad con la que cuenta cada estudiante, y los conocimientos adquiridos mediante las asignaturas y los proyectos realizados en cada una de ellas.

No obstante, los proyectos seleccionados para realizar este trabajo, memoria de los Prácticum I, II y III, han formado parte de ese aprendizaje en los cuales se ha requerido que el profesor en prácticas construya sus propios conocimientos desde la base de la experiencia personal en las aulas en las que se le ha asignado, ya que al asistir a los Centros Educativos es una forma de conocer la realidad del entorno que encontrará cuando ejerza la profesión docente.

Aprendizaje por competencias

Por otra parte, el Máster en Profesorado basa su enseñanza en las cinco competencias fundamentales del Máster, de las cuales se profundizará en el punto 2 y 3 del presente documento. Sin embargo, en este punto se hace una introducción al *aprendizaje basado en competencias* que se enfoca fundamentalmente en las estrategias de saber, saber hacer y saber estar. Además, tiene como objetivo el desarrollo integral del individuo. Cada uno de estos saberes tiene un fin específico, como se puede observar a continuación (Bautista, 2015):

En primer lugar, el *Saber* buscar desarrollar nuevos conocimientos, este tipo de saber se encuentra relacionado con la formación permanente y a lo largo de toda la vida (término en inglés: *Lifelong Learning*), ya sea en el ámbito académico, en el profesional, así como en el social.

A continuación, se encuentra el *Saber Hacer*, este saber se refiere a dominar los métodos, las estrategias y las técnicas que enfocadas al desarrollo de diferentes tareas tanto personales como profesionales.

Finalmente, el *Saber Ser*, este saber reúne un conjunto de actitudes y formas de actuar con las personas del entorno en el que convive el individuo, es así como a través de esas actitudes se desarrollan las competencias sociales. Asimismo, se considera que tienen relación con las actitudes hacia la iniciativa, el liderazgo y la motivación para afrontar las tareas de la vida diaria.

Para concluir, este tipo de saberes que se han presentado en los párrafos anteriores, no sólo puede enfocarse a los estudiantes del Máster, es decir que los futuros profesores podrían tenerlos en cuenta para aplicarlos en su actividad docente futura.

2. Justificación de la selección de proyectos

Se ha optado por elegir los trabajos realizados en los Prácticum I, II y II, ya que en ellos se engloban los conocimientos y competencias que ha aportado el Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, en el desarrollo y formación de profesores. Además, en los periodos de prácticas, antes mencionados, es cuando se tuvo la oportunidad de aplicar y complementar los conocimientos y competencias adquiridas en el Máster en Profesorado.

Antes de comenzar los periodos de prácticas, se obtuvieron conocimientos básicos para la actividad docente, cursando diversas asignaturas del Máster en Profesorado, en dichos cursos se han aprendido cuestiones relacionadas con la práctica docente como: la didáctica del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, a través de las teorías del aprendizaje, entre otros temas de interés para los futuros docentes.

A continuación, se expone brevemente cómo se han adquirido las competencias fundamentales del Máster en Profesorado a través de los periodos de prácticas I, II y III. También, en la última parte se presenta un resumen mediante una tabla (Tabla 1), de las competencias fundamentales adquiridas durante todo el Máster en Profesorado. Se ha optado por realizar un resumen ya que en el punto 3 se explica ampliamente como se han obtenido cada una de las competencias.

Por otra parte, las competencias transversales han sido adquiridas en diferentes momentos, algunas de esas competencias se han adquirido en más de una asignatura, también mediante proyectos que se realizaron tanto en el Máster como en los Prácticum, tales proyectos requerían trabajo en equipo, exposición del trabajo frente al grupo, analizar una problemática y encontrar una solución, entre otras cosas.

2.1 Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos de trabajo en el aula

En el Prácticum I, se tuvo acceso a los documentos oficiales del Centro Educativo, se tuvieron pláticas a los profesores en prácticas relacionadas con los aspectos organizativos y legislativos del Instituto, asimismo, se conocieron los diferentes programas y actividades que llevan a cabo en el IES Miguel Catalán. Algunas de las actividades a las que se tuvo acceso fueron: un claustro de profesores, una reunión de tutores de ESO, una sesión de formación de alumnos mediadores, algunas clases impartidas por la tutora, entre otras.

Todo esto permitió tener una visión más amplia, no sólo de los aspectos legislativos, sino del día a día de una Centro Educativo, de hecho, a los profesores en prácticas se les hizo entrega de la “Guía para nuevos profesores” que han desarrollado en dicho Instituto, además se hizo un recorrido por todas las instalaciones del Instituto, para familiarizarse con el mismo. También se presentó a los que serían los tutores de los profesores en prácticas durante los tres periodos del Prácticum.

Este proyecto permitió que se desarrollará la primera competencia fundamental del Máster en Profesorado que es “Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.”

2.2 Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL

Por otra parte, en el periodo del Prácticum II se pueden destacar las actividades que se plantearon para aplicar en las clases establecidas por la tutora para que los profesores en práctica las desarrollaran. Teniendo en cuenta la programación del módulo y la unidad de trabajo del tema que se iba a exponer.

Además, la tutora del Centro expuso sus conocimientos sobre cómo llevar una clase y cómo desarrollar una actividad en pequeños grupos o con el grupo completo, dando algunas recomendaciones de mucho valor para la profesora en prácticas. También habló sobre las programaciones de los módulos en los cuales se iba a participar, con el objeto de conocer los objetivos y resultados de aprendizaje que se tenían que lograr con los temas expuestos.

Durante este periodo de prácticas y mediante las asignaturas y trabajos realizados en el Máster, se logró adquirir las siguientes tres competencias fundamentales del Máster, que son:

“Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares”, “Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo” y “Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia” (Unizar, 2008).

2.3 Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa en ámbito esp. Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL

Finalmente, durante el Prácticum III se llevó a cabo el proyecto de innovación que se desarrolló en la asignatura de Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa en Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL, que tenía como objeto aplicar la investigación-acción, que es un término que Lewin (1944) acuñó y desarrolló en varias de sus investigaciones, supone razonar la enseñanza como un proceso de investigación.

Con dicho proyecto se pudieron conocer los efectos del uso de materiales tradicionales (analógicos) y digitales, en la participación de los alumnos en clase y comprensión de los conocimientos expuestos durante una jornada. Con los resultados se pretende que los docentes puedan conocer que materiales son más adecuados para utilizar en el aula dependiendo del tipo de clase que se imparta. Además, se busca que en un futuro se evite el abuso de ciertos materiales y el desperdicio de recursos al no darles un uso adecuado.

Es así mediante el proyecto y la asignatura del módulo 6 del Máster que se adquirió la quinta competencia fundamental del Máster, siendo esta: “Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro” (Unizar, 2008). En la tabla 1 se muestra el resumen de los proyectos elegidos y las competencias adquiridas en cada uno de ellos.

2.4 Competencias Transversales

Otra de las razones por las que se han elegido estos proyectos para formar parte del presente documento, es porque reflejan las competencias transversales que se han adquirido a lo largo del Máster y de las prácticas, dichas competencias transversales son un apoyo de las competencias fundamentales. A continuación, se describirán como se ha desarrollado cada una de ellas.

La competencia sobre la *Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social*, se ha adquirido a través de las prácticas de Contexto de la Actividad Docente, donde se ha analizado el contexto socioeconómico y cultural de los diferentes barrios de Zaragoza. Además, la parte de Sociología de la asignatura de Interacción y Convivencia en el Aula durante las prácticas se plantearon situaciones en las que se hizo reflexión sobre el punto de vista personal en un ambiente social dentro del aula.

Asimismo, la *Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas*, sobre todo se he podido

desarrollar en la asignatura de Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa en Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL, con el desarrollo del proyecto llamado “Clase Analógica vs Clase Tecnológica”, igualmente los muchos de los trabajos realizados a los largo del Máster consistieron en analizar situaciones en concreto y dar una solución adecuada al mismo.

Proyectos elegidos	Competencias fundamentales (Unizar, 2009)
Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos de trabajo en el aula	Primera: “Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.”
Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL	<p>Segunda: “Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.”</p> <p>Tercera: “Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.”</p> <p>Cuarta: “Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.”</p>
Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa en ámbito esp. Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL	Quinta: “Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.”

Tabla 1. Resumen de los proyectos elegidos y las competencias adquiridas en cada uno de ellos.

En cuanto a las competencias de *Desarrollo de la autoestima*, *Capacidad para el autocontrol* y *Desarrollo de la automotivación* se han desarrollado mediante el análisis y el ejercicio de algunas actividades en la asignatura optativa de Educación Emocional en el Profesorado, para posteriormente en el Instituto aplicarlas en el momento de impartir los temas asignados.

También, el *Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo* es una competencia que se pudo desarrollar en todas las asignaturas al realizar trabajos individuales y al estudiar de forma independiente las asignaturas para tener al día los conocimientos adquiridos.

A lo que se refiere a la *Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos*, así como *transmitir conclusiones*; se considera que, a lo largo de las exposiciones realizadas durante todo el Máster en diferentes asignaturas, me han ayudado a desarrollar las competencias comunicativas necesarias en la docencia.

Por otro lado, la *Capacidad para la empatía* y la *Capacidad para ejercer el liderazgo*, se logró con el trabajo en equipo durante las asignaturas, y en el periodo de prácticas se alcanzó mediante el análisis personal de encontrar la forma más apropiada para que los alumnos pudieran comprender el tema que se había asignado para exponer, así como, ejercer el liderazgo necesario para lograr la atención de los estudiantes.

Por último, la *Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas*, se considera una competencia muy importante ya que en un futuro al ejercer la docencia es fundamental trabajar en equipo con los compañeros profesores del departamento de la especialidad en la que se vaya a trabajar, además se considera fundamental entender que se trabaja dentro de una comunidad educativa en la que se respetan las opiniones de los diferentes actores que conviven en ella.

3. Reflexión sobre las relaciones existentes entre proyectos seleccionados

Antes de comenzar con la reflexión sobre las relaciones entre los proyectos seleccionados, se quiere exponer que durante el Máster se llevaron a cabo diversos trabajos en las diferentes asignaturas, de los cuales algunos de ellos se encontraban relacionados entre sí, dependiendo del tema a tratar. Todo esto con la finalidad de adquirir las competencias fundamentales del Máster y también para aprender los conceptos básicos de la didáctica necesarios para la actividad docente. Sin embargo, este apartado se enfoca en las relaciones que existen entre los tres trabajos seleccionados.

3.1 Relación entre los trabajos seleccionados

En primer lugar, la relación existente entre la memoria del *Prácticum I, II y III*, viene dada por el momento en el que se presenta cada uno de los Prácticum, es decir que existe una secuencia de asignaturas cursadas entre cada uno, lo que da pie a la incorporación de nuevos conocimientos que los profesores en prácticas pueden confirmar, completar o poner en práctica en las aulas.

Durante el primer Prácticum, a grandes rasgos, se realizó el análisis de los diversos documentos que rigen al Centro Educativo, pudiendo conocer bases legales e institucionales en las que se centra la enseñanza del Instituto, además, se pudo conocer el contexto del mismo y el día a día de las aulas a las que se tuvo acceso.

Asimismo, se conocieron las relaciones y la participación de los diversos actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Centro Educativo. Todo esto permitió sentar las bases para el siguiente periodo de prácticas, que fue el Prácticum II.

Es así como se llega al segundo periodo de prácticas, donde después de haber cursado ciertas asignaturas del módulo cuatro y cinco (anexo 1), Diseño Curricular y Diseño de Desarrollo de Actividades de Aprendiz, respectivamente, ambas de la especialidad de Formación Profesional. Se analizaron las programaciones de los Módulos de Proceso Integral de la Actividad Comercial (PIAC) y de Comunicación y Atención al Cliente, para poder desarrollar una unidad didáctica y las actividades para la memoria del Prácticum II.

Dichos Módulos de Formación Profesional se han mencionado, ya que fueron los asignados por la tutora del Instituto para exponer algunos temas que forman parte de los contenidos de los mismos. Es a partir de aquí que entra en escena el tercer periodo de prácticas.

Ahora bien, la relación de los periodos de prácticas mencionadas anteriormente, guardan una correspondencia con el *Prácticum III*, ya que éste es el último periodo de prácticas, y es aquí cuando se han llevado a cabo las actividades desarrolladas en la memoria del *Prácticum II*. Esto mediante el proyecto de innovación llamado *Clase Analógica vs Clase Tecnológica*, el cual surge de un problema detectado durante el *Prácticum I*, por un lado el abuso del uso de un tipo de material didáctico, que son los materiales analógicos y por otro la falta de incorporación a la metodología de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), las cuales en los últimos años “han ganado un gran protagonismo, por lo que aparece fundamental la integración de las mismas en los centros educativos” (Santos, Vega y Sanabria, 2013).

3.2 Las teorías del aprendizaje y su relación con los trabajos seleccionados

En esta apartado se expone cómo se ha analizado cada uno de los trabajos seleccionados de acuerdo a las Teorías del Aprendizaje que se estudiaron durante el Máster. Se puede decir que por lo aprendido en las diferentes asignaturas del Máster y lo observado en las Aulas del Instituto durante el periodo de prácticas, en Formación Profesional se hace menos énfasis en la Teoría del Conductismo sostenida por autores entre los que destacan Pávlov y Skinner, donde de forma general se trabaja mediante un estímulo para obtener una respuesta (Guerrero et al., 2009). Esta Teoría en “su aporte a la educación se fundamenta en la importancia de controlar y manipular los eventos del proceso educativo para lograr en el alumno la adquisición o la modificación de conductas a través de la manipulación del ambiente” (Ídem).

Por ello, se considera que se ha adaptado la enseñanza de la FP con un enfoque en el que el alumno realice una mayor reflexión sobre el medio que lo rodea, como lo proponen las Teoría Cognitivista, así como la enseñanza por estrategias, como lo señala el Constructivismo (Ídem).

3.2.1 Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos de trabajo en el aula y las Teorías del Aprendizaje

Durante el primer *Prácticum* se ha podido observar que de acuerdo con los principios generales del IES Miguel Catalán, tales como: “la educación en libertad, el desarrollo del espíritu crítico de los alumnos y la relación con el entorno” (IES Miguel Catalán, 2014), se pueden clasificar dentro de la Teoría *Cognitivista*, ya que en ella se busca que los alumnos no sólo memoricen y recuerden los conocimientos, también que los entiendan y desarrollen sus capacidades intelectuales (Reigeluth, 1999).

Por una parte, entre las señas de identidad destaca: “facilitar y potenciar el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, tanto de los alumnos como del profesorado” (IES Miguel Catalán, 2014), en este sentido tomando en cuenta las TIC, como mencionada Guerrero et al. (2009) se puede trabajar “diversos tipos de software educativos que permitan el desarrollo cognitivo del usuario, tales como las simulaciones informáticas, las cuales también podrían vincularse dentro de una página Web constructivista”.

Por otra parte, desde el punto de vista de la Teoría *Constructivista* se pretende que en la enseñanza se ponga mayor énfasis en el aprendizaje antes que en la instrucción, aportando a los estudiantes actividades de resolución de problemas y situaciones de aprendizaje colaborativo (Guerrero et al, 2009).

3.2.2 Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL y las Teorías del Aprendizaje

En esta sección se analiza el segundo periodo de prácticas y las Teorías del Aprendizaje. Antes de realizar dichas prácticas, se estudió en algunas asignaturas cómo realizar una programación, una unidad didáctica y los tipos de actividades, entre otras cosas, como se ha explicado en el punto 2.2 del presente documento.

Así que a partir de los conocimientos adquiridos en los Módulos cuatro y cinco del Máster en Profesorado (Anexo 1), se desarrollaron una Unidad Didáctica y actividades para la memoria del Prácticum II. Se quiere hacer énfasis en las actividades, ya que la didáctica de tales actividades se preparó para aplicarlas posteriormente en el trabajo de innovación del Prácticum III.

Para su desarrollo se tomaron en cuenta las Teorías del Aprendizaje, como es la *Cognitivista* y la *Constructivista*, para la primera de ellas, con un enfoque al aprendizaje significativo, desarrollado por Ausubel, en el que el alumno establezca relaciones entre el nuevo material y el conocimiento preexistente (Guerrero et al, 2009), por ejemplo, para la actividad relacionada con los Regímenes especiales del IVA, al cumplimentar el Modelo 310 para la declaración del IVA, se buscó que el alumno tomará en consideración sus conocimientos previos que obtuvo aprendiendo a rellenar el Modelo 303 del régimen general del IVA. Ya que suelen ser muy parecidos por lo que el alumno no partirá de cero para llevar a cabo la actividad.

En cuanto a la parte *constructivista* de la actividad, se toma en cuenta lo que manifiesta Guerrero et al (2009) que menciona que el conocimiento va a depender de los aprendizajes previos y de la interpretación que el alumno haga de la información que recibe, es por ellos que se busca con esta actividad que el alumno al realizar los cálculos requeridos para determinar de la cuota a ingresar

cada trimestre con el Modelo 310, sepa interpretar cada paso del procedimiento para posteriormente depositar adecuadamente esas cantidades en el modelo previsto, y en un futuro cuando se encuentre participando en el mercado laboral, sepa cómo cumplir una de las obligaciones fiscales de la empresa. De cualquier forma, siempre está el profesor para que, como sostiene Vygotsky (1978) se dé el aprendizaje desde una perspectiva social, donde entre el sujeto y el objeto de conocimiento hay otra persona, que, mediante la ayuda, favorezca y facilite lo que en un futuro el alumno pueda realizarlo solo.

3.2.3 Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa en ámbito esp. Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL y las Teorías del Aprendizaje

En el último periodo de prácticas se llevó a cabo el proyecto de innovación que se desarrolló en la asignatura de Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa en Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL. El proyecto llamado Clase analógica vs Clase Tecnológica, tenía el objetivo de investigar qué tipo de materiales, ya sea analógicos o digitales, son más adecuados dependiendo de tema que se expone, así como, la repercusión que tienen estos. Por una parte, en el entendimiento de los conceptos de la clase expuesta, y por otra, en la participación del alumnado en la clase.

En otra de las clases que se impartió, del Módulo de Comunicación y Atención al Cliente, sobre los canales de comunicación que utilizan las empresas para llegar a los consumidores, se habló de la plataforma de *YouTube* y cómo ha democratizado los medios visuales sobre todo porque anteriormente con la televisión, se dejaba de lado el talento y la creatividad, y ganaba terreno la apariencia física de las personas. Es por ello que se habló de los *youtubers*, que se puede decir que son parte de los líderes de opinión de los medios digitales. Teniendo en cuenta que se esperaba que los estudiantes obtuvieran y construyeran el conocimiento de este tema a través de una participación activa como lo propone la *Teoría Constructivista* según Guerrero et al. (2009), se les pidió que en parejas trabajaran sobre un tema que dominaran para realizar una exposición frente al grupo, como si fuera un video para *YouTube*.

3.3 Relación de los trabajos seleccionados y las competencias fundamentales y transversales del Máster en Profesorado

En los siguientes puntos se explica que las competencias fundamentales se han adquirido de una manera estructurada en la cual ha habido un seguimiento tanto de las asignaturas necesarias, que sentaron las bases para los periodos

de prácticas, y en conjunto, ambas han contribuido al desarrollo y adquisición de dichas competencias.

3.3.1 Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos de trabajo en el aula y las competencias

Antes de participar en el primer periodo de prácticas, se necesitó tener las bases teóricas, es por ello que lo aprendido durante el primer cuatrimestre fue fundamental para adquirir tres de las competencias básicas del Máster en Profesorado, tales competencias se encuentran recogidas en la *Memoria del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas* que son las siguientes:

1. “Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades”. (Unizar, 2008)

Aunado a esto, durante el periodo mencionado se cursaron asignaturas que fueron imprescindibles, las cuales han aportado las bases para poder entender la actividad docente que se lleva a cabo en los Institutos de Educación Secundaria (IES), así como, en los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional (CPIFP), y llegado el momento del primer periodo de prácticas, Prácticum I, ya se tuviera una visión global de la organización del centro al que se acudió, y se pudieran cumplir con el objetivo fundamental del primer Prácticum, que era

“Adquirir de aquellas competencias necesarias para desenvolverse en un centro de Educación Secundaria, de Formación Profesional, de otras enseñanzas de régimen especial, o de Educación de las Personas Adultas o en su caso, en un centro de educación especial, y que sepan cómo funcionan los aspectos organizativos y de trabajo coordinado en el centro y la coordinación con el entorno y sus recursos.” (Facultad de Educación, 2015a).

Dichas asignaturas fueron: *Contexto de la Actividad Docente, Interacción y Convivencia en el Aula, Proceso Enseñanza- Aprendizaje*. A continuación, se explicará brevemente lo que se dio en cada una de las asignaturas mencionadas en el párrafo anterior.

En *Contexto de la Actividad Docente* se revisaron dos apartados fundamentales uno es la parte Sociológica y el otro la Didáctica y la Organización Escolar. El primero de ellos está más relacionado con el contexto familiar y social del proceso educativo, en una forma más sintética se pudo analizar las funciones de la educación en la sociedad desde el siglo pasado; las múltiples formas de socialización que han existido a lo largo de la historia, así como las más actuales. Otro punto muy importante es el de la economía y la educación ya que ésta se ha visto afectada por las diferentes etapas económicas por las que ha pasado España.

Además, las prácticas de Sociología permitieron desarrollar una visión del contexto actual de la educación, no sólo en España sino en la Comunidad Autónoma de Aragón y más concretamente en la provincia de Zaragoza, pudiendo analizar el contexto en el que se encuentra cada barrio perteneciente a la ciudad del mismo nombre. Los datos analizados se pudieron comprobar una vez realizando el Prácticum I en el IES Miguel Catalán, ya que se pudo conocer de primera mano y en entrevista con la jefa de estudios el nivel socioeconómico y cultural de los alumnos del mismo instituto. El hecho de conocer el contexto en el que está inmerso en Instituto o CPIFP permite el desarrollo de una educación integral que permita la participación todos los actores de la comunidad educativa del Centro.

En cuanto a la parte de la Didáctica y la Organización Escolar, se revisaron los principios y evolución legislativa en el sistema educativo español, es decir, las leyes que han regido la educación en España, desde la Ley Moyano de 1857, trasladándose al siglo XX, se destacan la Ley de Educación General (LEG) de 1970, la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, la Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG) de 1995 la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006, finalmente la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) del 2013, ésta última se revisó muy poco ya que no se encuentra en vigor en la CCAA de Aragón.

En la asignatura de *Interacción y Convivencia en el Aula*, los apartados principales de ésta fueron: la Psicología Evolutiva y la Psicología Social. En la primera parte, se vieron aspectos como el desarrollo de la personalidad durante la adolescencia, así como los problemas más frecuentes que presentan los alumnos en esta etapa. Las prácticas estaban enfocadas al clima en el aula, la motivación y la autoestima en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la parte de Psicología Social, en esta sección se revisaron temas relacionados con el proceso básico de la comunicación en el aula, el aula como grupo y las relaciones de poder en el aula.

La tabla 2 muestra de forma esquemática las competencias fundamentales y transversales que se adquirieron durante el Prácticum I.

Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos de trabajo en el aula	
Competencias fundamentales	Competencias transversales
<p>Primera competencia: “Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades” (Unizar, 2009).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social. ○ Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos. ○ Capacidad para el autocontrol. ○ Capacidad de aprendizaje autónomo. ○ Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas. (Unizar, 2009)

Tabla 2. Relación entre Prácticum I y las Competencias fundamentales y transversales del Máster en Profesorado.

Para finalizar el primer bloque de módulos, la asignatura de *Procesos de Enseñanza-Aprendizaje* reunió diversos temas como: la motivación, el clima del aula, la evaluación, la atención a la diversidad, las Teorías del Aprendizaje y las Tecnologías de la Información (TIC). La revisión de las Teorías de Aprendizaje y los principales autores que tiene cada una de ellas resultaron de mucho interés ya que son un pilar en la Educación. Además, es una forma de conocer la evolución del aprendizaje.

Otra parte de interés fue lo estudiado en el apartado de TIC, ya que estas tecnologías aplicadas a la Educación han llegado para quedarse (Román, Cardemil y Carrasco, 2011). Es por ello que conocer su incorporación a las aulas españolas y su repercusión en las mismas, podría ser de utilidad para los profesores en prácticas.

3.3.2 Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL y las competencias

Continuando con las competencias adquiridas en el Máster en Profesorado, expresadas en la *Memoria del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas* (Unizar, 2009), se adquirió la cuarta competencia mediante la revisión de diversas asignaturas de los módulos cuatro y cinco, para

poder llegar al segundo periodo de prácticas, Prácticum II, con los conocimientos necesarios para la actuación de la profesora en prácticas y cumplir con el objetivo fundamental de: “Adquirir las competencias de desenvolverse en un centro de Formación Profesional desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje” (Facultad de Educación, 2015b). Las siguientes tres competencias de la se muestran a continuación:

2. “Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares”.
3. “Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.”
4. “Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.” (Unizar, 2008)

Se han logrado obtener dichas competencias con el estudio de los módulos de Diseño Curricular en Formación Profesional y Diseño y Desarrollo de Actividades de Aprendizaje en Formación Profesional. El primer módulo agrupa las asignaturas de *Diseño Curricular de Formación Profesional* y *El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional*, en el segundo módulo se encuentran las asignaturas de *Fundamentos del Diseño Instruccional y metodologías de Aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional* y *Diseño Organización y Desarrollo de Actividades para el aprendizaje de la Administración, Comercio, Hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral (FOL)*, se presenta a continuación una breve explicación de cada una de las asignaturas.

En la materia de *Diseño Curricular de Formación Profesional* se dieron temas sobre cómo realizar una programación, tomando en consideración lo abordado por la ORDEN de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón, con apartados como:

- Introducción
- Contexto
- Objetivos
- Resultados de aprendizaje y contenidos
- Metodología
- Recursos
- Evaluación
- Atención a la diversidad
- Transversalidad
- Plan de contingencia
- Estructuración de las unidades
- Bibliografía

A continuación, se expondrá lo relativo a la asignatura de *El Sistema Nacional Cualificaciones y Formación Profesional*, esta asignatura permitió conocer de una forma más detallada la oferta de la Formación Profesional, recorriendo desde la Formación Profesional Básica (FPB), la Formación Profesional Dual, la Formación Profesional a Distancia, los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional (CPIFP) y por último pero no por ello menos importante el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Esto permitió que al llegar a los Ciclos Formativos de Formación Profesional que ofertaba el IES Miguel Catalán se conociera mejor el sistema de dichos ciclos.

Por otro lado, la asignatura de *Fundamentos del Diseño Instruccional y Metodologías de Aprendizaje en las Especialidades de Formación Profesional* aportó temas como los Paradigmas, las Teorías del Aprendizaje y los Modelos y los Métodos de Enseñanza- Aprendizaje, así como el Currículo y su clasificación. En este mismo bloque se encuentra la materia de *Diseño Organización y Desarrollo de Actividades para el aprendizaje de la Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL*, en la cual se trataron temas como la clasificación de las actividades y cómo poder orientarlas para que los alumnos desarrollen el saber, saber-hacer y el saber estar que son imprescindibles para que, como menciona Monguilot (2009), el estudiante pueda “realizarse personalmente, integrarse socialmente y participar plenamente en la vida social y laboral”.

En la siguiente tabla (tabla 3) se expone un resumen de las competencias fundamentales y transversales que se adquirieron en el segundo periodo de prácticas.

Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL	
Competencias fundamentales	Competencias transversales
<p>Segunda competencia: “Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares” (Unizar, 2008).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad para el autocontrol. ○ Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos. ○ Capacidad para la empatía. ○ Capacidad para ejercer el liderazgo. ○ Capacidad de aprendizaje autónomo. ○ Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas. (Unizar, 2008).
<p>Tercera competencia: “Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo” (Unizar, 2008).</p>	
<p>Cuarta competencia: “Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia” (Unizar, 2008).</p>	

Tabla 3. Relación entre Prácticum II y las Competencias fundamentales y transversales del Máster en Profesorado.

3.3.3 Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa en ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL y las competencias

Por último, la quinta competencia adquirida y recogida en la *Memoria del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas* expresa lo siguiente:

5. “Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro” (Unizar, 2008).

Dicha competencia se adquirió con los durante el módulo 6, con la asignatura de *Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa en Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL*. Logrando el objetivo fundamental del Prácticum III que es:

“Adquirir las competencias de desenvolverse en un centro de Formación Profesional desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber, no sólo planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, sino también proponer propuestas de mejora desde la investigación y/o la innovación docente en las materias correspondientes a la especialización” (Facultad de Educación, 2015c).

En dicha asignatura se desarrollaron también las competencias relacionadas con las etapas cuatro y cinco de la taxonomía SOLO (*Structure of the Observer Learning Outcome*, estructura del resultado observado del aprendizaje) creada por John Biggs, en las que se realiza un entendimiento profundo, ya que en el punto cuatro llamado relación, se busca enlazar, integrar y comprar los conocimientos adquiridos para en una quinta etapa llamada resumen extenso, se trata de generalizar la estructura más allá de la información dada, además se pueden generar o proponer nuevas hipótesis (Daimi Edutainment y Universidad de Aarhus, 2006).

Es a partir de esto que se trabajó sobre el proyecto llamado “Clase Analógica vs Clase Tecnológica”. Al plantearlo se relacionó lo visto durante el Prácticum I, asimismo se integraron las actividades desarrolladas en el Prácticum II y se plantearon nuevas hipótesis que se incluyeron en el trabajo de investigación del Prácticum III.

Durante el tercer periodo de prácticas, se aplicó lo planeado en el proyecto antes mencionado, a alumnos del primer año del Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas del IES Miguel Catalán. Dicho proyecto es resultado de ciertos problemas que se detectaron durante el Prácticum I, como es el abuso de ciertos materiales didácticos (materiales tradicionales) y la falta de uso de otros materiales que podrían ser de utilidad (materiales digitales).

Además, el proyecto antes mencionado puede resultar de interés, ya que como menciona Ballesta (1996), “la planeación del profesor se deberían incorporar diferentes materiales, tanto tradicionales como digitales, ya que cada uno de ellos cubre unas funciones específicas en relación a las bondades del medio que utilizan”.

Durante el Prácticum III, se permitió llevar a cabo la investigación-acción. Este término, investigación-acción, fue acuñado y desarrollado por Lewin (1944) en varias de sus investigaciones. Otros autores mencionan que es:

“La recolección sistemática de los datos en el día a día de la práctica docente para analizarlos, esto con el objeto de poder tomar decisiones sobre la práctica futura, así como introducir mejoras progresivas y así poder optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Jiménez, 2014).

Además, según Wallace (1998), la reflexión sobre la práctica profesional es uno de los métodos más efectivos para la resolución de problemas profesionales, para mejorar y desarrollarse como profesores.

En la tabla 4, se puede observar un resumen de las competencias fundamentales y transversales que se logró desarrollar durante el periodo del Prácticum III.

Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa en ámbito esp. Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL	
Competencias fundamentales	Competencias transversales
<p>Quinta competencia: “Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro” (Unizar, 2008).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas. ○ Capacidad para el autocontrol. ○ Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos. ○ Capacidad para la empatía ○ Capacidad para ejercer el liderazgo. ○ Capacidad de aprendizaje autónomo. ○ Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas. (Unizar, 2008).

Tabla 4. Relación entre Prácticum III y las Competencias fundamentales y transversales del Máster en Profesorado.

3.4 Transversalidad

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), transversal es aquello “que atañe a distintos ámbitos o disciplinas en lugar de a un problema concreto”. Este apartado se quiere dedicar a cuatro temas que se consideran importantes para la práctica docente, se pueden considerar transversales y además se considera que se pueden enseñar en cualquier disciplina.

Dichos temas son: *el emprendimiento, el medio ambiente, la calidad y la responsabilidad social corporativa o empresarial (RSC/RSE)*. Asimismo, se revisaron durante el Máster en Profesorado en la asignatura *El Entorno Productivo de Administración, Comercio, Hostelería e Informática*. A continuación, expone brevemente cada tema.

3.4.1 Emprendimiento

En los últimos años en España, se viene escuchando de forma frecuente el término *emprendimiento*, impulsado en gran medida por el propio Gobierno (Ley 14/2013), y en algunos casos continuada por las personas que han decidido arriesgarse al emprender un nuevo negocio, algunos con recursos propios y otros con apoyos externos para desarrollar ideas innovadoras o atractivas en incubadoras o semilleros.

Entre otras cosas en la Ley de Apoyo al Emprendedor, quedan determinados el fomentar este tema en la enseñanza desde primaria hasta formación profesional que es el ámbito que atañe al Máster en Profesorado (Ley14/2013, Tít. I, Cap. I), por otra parte, también se expone los apoyos fiscales y a la seguridad social (Ley14/2013, Tít. II), así como, el apoyo a la financiación (Ley14/2013, Tít. III).

Las iniciativas del Gobierno español se trabajan en paralelo a las recomendaciones que se hicieron en el Parlamento Europeo en 2006, donde destaca competencias transversales como es la iniciativa y el espíritu de empresa. Por supuesto, integrando las cualidades personales, habilidades sociales y de planificación y gestión (Peña, 2014).

El cambio de actitud ante las nuevas circunstancias laborales, se logra haciendo énfasis desde primaria, fomentando actitudes de confianza, creatividad e iniciativa personal, y reforzando en otras etapas como la ESO, desarrollando la capacidad para planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. En cuanto a Bachillerato y Formación Profesional destaca el Taller para Emprender, con el fin de que los alumnos tengan una idea clara del mundo de los emprendedores. En cuanto al nivel universitario, se ha trabajado más entre

universidad, empresa y gobierno, lo que ha impulsado la generación de parques tecnológicos, viveros de empresas y los espacios *co-working* (Ídem).

3.4.2 Medio ambiente

En cuanto al *medio ambiente*, en las últimas décadas se ha surgido una inestabilidad global en los pilares del Desarrollo Sostenible, lo que ha llevado a los Gobiernos a ponerse en contacto para atender este cambio, el cambio climático, que “es un efecto secundario de la era industrial y de su producción de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero” (NU, 2016).

A partir, de estos cambios surge la necesidad de tomar medidas para frenar la rápida producción de estos contaminantes, y de concienciar a la población del efecto de sus acciones, de ahí que se haya optado por añadir la Educación Ambiental en los Sistemas Educativos.

En España se desarrolló la legislación al respecto, la Ley 26/2007 del 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, la cual se basa en el artículo 45 de la Constitución que “reconoce el derecho de los ciudadanos a disfrutar de un medio ambiente adecuado como condición indispensable para el desarrollo de la persona”.

En cuanto a la Enseñanza, se ha introducido el Libro Blanco, que tiene como objetivos no sólo el conocimiento de los problemas ambientales, también los valores y actitudes que ayuden a la comprensión y la participación activa, para así favorecer modelos de conducta sostenibles (Libro Blanco,1999).

Por otra parte, a nivel empresarial, se puede observar que algunas organizaciones que han contribuido al problema también ponen manos a la obra en la prevención, haciendo uso de los sistemas ISO 14000, que de alguna forma refleja la Responsabilidad Social que quieren transmitir a la población (García, 2008). Todas las acciones en todos los niveles que se han llevado a cabo en materia Medioambiental, no podrían conocerse sin la ayuda de los Medios de Comunicación, que han jugado un papel muy importante. La difusión del contenido se ha adaptado a las tecnologías con las que se disponía en el momento, en un principio, en 1968 con la Radio, la Televisión, los Periódicos; y en los años más recientes el uso de Internet ha sido todo un acierto para lograrla (Libro Blanco, 1999).

3.4.3 Calidad

La calidad se puede entender de diferentes maneras, como eficiencia, eficacia y competencia, es hacer las cosas bien y a la primera, satisfaciendo las necesidades y las expectativas de los clientes (Mendoza, 2011).

Deming realizó grandes aportes en esta materia, como es el Ciclo de la Mejora Continua en 1950, éste consta de cuatro apartados:

- “Plan (P): el qué hacer, cuales son los objetivos, cantidades, a dónde se quiere llegar; el cómo hacerlo, los seguimientos, las listas de tareas.
- Hacer (D): poner en marcha lo que se ha planificado.
- Verificar (C): comprobar si el qué y el cómo (P) se está cumpliendo, si hay relación causa-efecto entre cómo estamos haciendo las cosas y los objetivos que se quieren lograr.
- Actuar (A): revisar nuevamente los objetivos y hacer ajustes para poder realizar una nueva planificación y continuar así el Ciclo de Mejora Continua” (Universidad de Carabobo, 2010).

En lo que a Calidad en las enseñanzas de FP se refiere, la garantía de la calidad es necesaria para asegurar la eficacia y la mejora de la educación y la formación, trata del contenido de la formación y de los resultados de aprendizaje. Consecuencia evidente que para garantizar la movilidad europea y la transparencia de las certificaciones de los diferentes socios es preciso utilizar un mismo lenguaje que permita corroborar lo realizado en cada Estado (Teruel, 2006).

3.4.4 Responsabilidad Social Corporativa

De acuerdo con la Comisión Europea, la Responsabilidad Social Empresarial es “la responsabilidad de las empresas con respecto a los efectos que ésta ejerce sobre la sociedad” (“*La responsabilité des entreprises vis-à-vis des effets qu’elles exercent sur la société*”) (España,2015; Comisión Europea,2011).

Sin embargo, se debe entender no sólo como el cumplimiento de la legislación, la RSE va más allá. Es importante reconocer que no importa el tamaño de la empresa, ya que no sólo las grandes empresas pueden llevar a cabo programas de RSE, también las pequeñas, incluso las microempresas, en el entorno en que se desarrollan pueden contribuir al engrandecimiento de la comunidad (Libro Verde, 2002).

Con respecto, al ámbito europeo, desde 2001, que se dio a conocer el Libro Verde, este tema ha generado polémica, además ha ganado terreno en las

prioridades europeas, y se tiene un objetivo para el 2020 que es alcanzar un crecimiento inclusivo, sostenible e inteligente (Libro Verde, 2002).

En España, muchas compañías han apostado por la integración de la RSE, es por esto que se ha logrado estar los primeros puestos del ranking en esta materia. Paralelamente, el Gobierno de España, ha formulado diversas acciones, como en 2002, se creó la Comisión Técnica de Expertos, con la finalidad de elaborar un informe sobre la responsabilidad social de la empresa (España, 2015).

En cuanto a la legislación, se encuentra Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que contempla: “la realización voluntaria de acciones de responsabilidad social por las empresas en materia de igualdad, incluyendo el fomento de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los consejos de administración de las sociedades mercantiles”, (España, 2015).

En la tabla 5 se expone un resumen de los saberes: Saber Ser, Saber, Saber Hacer y Saber Estar, relacionados con las competencias transversales, las competencias fundamentales, las asignaturas y los proyectos realizados, que han influido en la adquisición de las competencias necesarias para un docente.

Tabla 5. Resumen de los saberes: Saber Ser, Saber, Saber Hacer y Saber Estar adquiridos en el Máster en Profesorado.

Saber Ser	Saber	Saber Hacer	Saber Estar
<p>Reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social</p>	<p>Conocer el marco legislativo de los Centro Educativos (LOE, LOMCE, PEC, RRI, Plan de Convivencia), las relaciones que existen entre los agentes participantes de la educación, las estructuras actuales de las familias, entre otros.</p>	<p>Mediante la realización de la memoria del Prácticum I, así como los trabajos de la asignatura de Contexto de la Actividad Docente y de Interacción y Convivencia en el Aula.</p>	<p>Competencia 1: Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades. (Unizar, 2008)</p>
<p>Ejercer el liderazgo</p>	<p>Realizar un análisis personal de encontrar la forma más apropiada para que los alumnos pudieran comprender el tema que se iba exponer y al aplicar la didáctica adecuada para la clase.</p>	<p>Tomando el liderazgo del grupo cuando se expuso el tema a los alumnos, captando su atención y logrando que se entendieron los conceptos del tema.</p>	<p>Competencia 2: Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares. (Unizar, 2008)</p>

Saber Ser	Saber	Saber Hacer	Saber Estar
<p>Comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos</p>	<p>Sintetizar las ideas principales de un tema, proporcionar las ideas claves al auditorio de acuerdo al nivel de conocimientos de los participantes, logrando así que se entienda el tema expuesto.</p>	<p>Se logró desarrollar esta competencia a través de las exposiciones realizadas en las asignaturas del Máster. También durante el Prácticum III, exponiendo el tema del IVA y de los canales de comunicación de las empresas.</p>	<p>Competencia 3: Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo. (Unizar, 2008)</p>
<p>Empatía</p>	<p>Reflexionar sobre el aprendizaje de los alumnos tomando como referencia las teorías del aprendizaje que mejor se adapten al contexto en el que se encontraba el grupo al que se iba a impartir los temas, sin olvidar la diversidad de los estudiantes dentro del mismo grupo.</p>	<p>Al desarrollar las actividades de la memoria del Prácticum II, en el que se tomaron en cuenta las teorías del aprendizaje y el contexto del grupo en el que se llevaron a cabo, todo esto para lograr la participación del grupo y que se entendieran los conceptos que se estaban tratando en esa clase. También durante la clase de Educación Emocional en el profesorado se estudió este tema que se considera fundamental para un profesor.</p>	

Saber Ser	Saber	Saber Hacer	Saber Estar
<p>Integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas</p>	<p>Analizar los conocimientos de la especialidad e integrarlos con las teorías del aprendizaje para diseñar actividades adecuadas al nivel de los alumnos, así como saber aplicar la evaluación correspondiente de acuerdo a la actividad planeada.</p>	<p>En la asignatura de Diseño Curricular, Habilidades del Pensamiento y en Diseño y gestión de las actividades para el aprendizaje, se desarrollaron actividades relacionadas con la especialidad en Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL. Las cuales requirieron aplicar los conocimientos no sólo de la especialidad también sobre el diseño y evaluación de las mismas.</p>	<p>Competencia 4: Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia. (Unizar, 2008)</p>
<p>Emprendimiento</p>	<p>Aplicar innovaciones en el ámbito educativo, transmitir nuevos conocimientos a través de diversos materiales didácticos y la resolución de problemas que se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje. Ley 14/2013, de emprendedores y su internalización.</p>	<p>Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa con el proyecto llamado “Clase Analógica vs Clase Tecnológica”; con el trabajo realizado en la asignatura de Procesos Enseñanza-Aprendizaje llamado “Taller de emprendedores para FP”.</p>	<p>Competencia 5: Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro. (Unizar, 2008)</p>

4. Conclusiones y propuestas de futuro

Ahora se llega a la parte de la reflexión final para hacer un recuento de todo lo que se ha revisado y analizado en este trabajo fin de Máster, se ha podido observar cómo se ha logrado la adquisición y desarrollo de las cinco competencias fundamentales del Máster en Profesorado, también las competencias transversales, y lo que cada uno de los trabajos elegidos para formar parte de este documento han contribuido a la formación de los futuros docentes.

Asimismo, en el punto 4.2 se exponen las propuestas formativas de futuro que se pretenden realizar al finalizar el Máster en Profesorado, asimismo se han integrado algunas propuestas de investigación educativa que se consideran una extensión del proyecto realizado en la asignatura de Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa en Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL.

4.1 Resultados relevantes

En este apartado se enumeran los logros más destacados al cursar el Máster en Profesorado para la adquisición de las cinco competencias fundamentales y las relacionadas con el ámbito de la transversalidad. Cabe señalar que las diferentes asignaturas y proyectos del Máster en profesorado han contribuido a la adquisición de las competencias transversales.

Los resultados más relevantes del Máster en Profesorado son:

1. Se ha logrado la *reflexión* del contexto docente, lo cual resulta fundamental para un profesor conocer el entorno en el que ejercerá su profesión, así podrá integrarse y participar en la organización del Centro Educativo.
2. También se ha alcanzado el objetivo de *diseñar actividades* específicas de acuerdo al momento en que se requiera trabajarlas, teniendo en cuenta las características y la diversidad del grupo con el que se trabaje.
3. Asimismo, se adquirió la competencia de *desarrollar y aplicar proyectos de innovación*, como lo fue el proyecto llamado Clase Analógica vs Clase Tecnológica, que se llevó a cabo en el Prácticum III. En este último se lograron hallazgos como que dependiendo del tipo de clase que se va a exponer se deberían utilizar diferentes tipos de materiales, ya sean tradicionales (analógicos) o digitales, para que los alumnos logren una mayor comprensión de los conceptos expuestos.

4. Continuando con la quinta competencia, el tema del *emprendimiento* se puede desarrollar a través de innovaciones o de proyectos como puede ser el de una *startup* desarrollada en la asignatura del Entorno Productivo, también en la asignatura de Procesos de Enseñanza-Aprendizaje con el proyecto “Taller de emprendedores”.
5. Por otra parte, se ha desarrollado la capacidad para *comunicar ideas a diferentes tipos de públicos*, ya que es importante como profesor saber expresarse y comunicar conocimientos e ideas de acuerdo al nivel que tenga el auditorio, esta situación también requiere del desarrollo de la *empatía* para poder entender el contexto de la concurrencia.
6. Finalmente, se ha trabajado en *ejercer el liderazgo y tener autocontrol*, sobre todo en la asignatura de Educación Emocional en el Profesorado, adquiriendo las competencias para que al momento de realizar las prácticas se aplicaran los conocimientos aprendidos y practicados en clase.

4.2 Propuestas de futuro

Hasta ahora se han adquirido las bases para poder participar en el mundo de la docencia, sin embargo, todavía falta camino por recorrer. En este apartado se hacen dos tipos de propuestas por un lado las relacionadas con la investigación y por otro, las relacionadas con la formación.

Investigación

Se ha pensado en continuar con la línea del trabajo de innovación realizado en el Prácticum III, sobre los factores que influyen en que se utilicen los materiales didácticos digitales o los tradicionales (analógicos). También, otro punto que se ha planteado para desarrollar en el futuro son investigaciones relacionadas con las TIC, como puede ser el papel que juega el uso del móvil en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Las investigaciones propuestas podrían validarse con los programas SPSS o PLS, esto se puede lograr teniendo una muestra significativa, para obtener resultados consistentes.

Formación

Por una parte, después de todo lo aprendido en el Master en Profesorado, también se concluye que es importante la actualización del docente tanto en el área en que se desarrolla como en los temas transversales. Es por ello que, de cara al futuro, se ha pensado en la formación del área de Administración y/o en Formación y Orientación Laboral, ya que en dichos módulos se maneja

información que puede cambiar durante el año escolar, por lo que es importante estar actualizados para proporcionar a los alumnos la información más oportuna.

Por otra parte, la formación continua del profesorado en el uso didáctico de las TIC, por supuesto tomando en cuenta el contexto educativo, la diversidad que se encuentre en las aulas, así como, los recursos a los que se tiene acceso. Además, resultan imprescindibles para los tiempos que corren y los que se presentarán en un futuro, ya que es lo que se transmitirá a los alumnos en las aulas. Al situarse en la Formación Profesional, es importante recordar que muchos alumnos al salir se enfrentarán al mundo laboral, por lo que es necesaria la adquisición de destrezas informáticas para poder demostrar esas competencias en el mercado laboral.

Finalmente, un tema que es de gran interés actual y en el cual se pretende realizar mayor formación es el del emprendimiento, para transmitir a los estudiantes la planeación y desarrollo de empresas, además, crear vínculos con los empresarios de la región donde se impartan clases con la intención de que los alumnos puedan conocer de primera mano las situaciones por las que se enfrentan los emprendedores y sepan que el emprendimiento también es una salida laboral y una actitud proactiva ante las situaciones que se presentan tanto en el contexto laboral como en el personal. Dicha formación se encuentra recogida en el Título I, Capítulo I, artículo 6 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

5. Referencias

5.1 Bibliografía y Webgrafía

- Aragón TV. (2016). *Listos para trabajar*. [Vídeo]. Zaragoza. Recuperado el día 09 de junio de 2016, de: <https://www.youtube.com/watch?v=h-jLxnkD0c4>
- Ballesta, J. (1996). Función Didáctica de los Materiales Curriculares. *Pixel-Bit: Revista de medios y educación*, N^o. 5-6, Recuperado el día 07 de marzo de 2016, de: <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n5/n5art/art53.htm>
- Bautista, J. (2015). El ABC del Aprendizaje basado en competencias. *Shift: Disruptive Learning*. Consultado el 25 de junio de 2016, de: <http://info.shiftelearning.com/blogshift/el-abc-del-aprendizaje-basado-en-competencias>
- Comisión Europea. (2011). Observatoire législatif. Recuperado el 13 de marzo de 2016, de: <http://www.europarl.europa.eu/oeil/popups/summary.do?id=1206874&t=d&l=fr>
- Daimi Edutainment y Universidad de Aarhus (2006). *Alineamiento constructivo de John Biggs, primera y segunda parte*. Recuperado el 22 de junio de 2016, de: https://www.youtube.com/watch?v=_eF4934qsas
- España. (1999). *Libro Blanco de la educación ambiental en España, en pocas palabras*.
- España, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2015). *Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas*. Madrid. Lerko Print.
- Facultad de Educación. (2015a). *Guía docente: Prácticum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula*. Universidad de Zaragoza. Recuperado el día 08 de junio de 2016, de: http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68504/infor_basica15.html
- Facultad de Educación. (2015b). *Guía docente: Prácticum II. Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL*. Universidad de Zaragoza. Recuperado el día 08 de junio de 2016, de: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68621/index15.html>
- Facultad de Educación. (2015c). *Guía docente: Prácticum III. Evaluación e innovación docencia e investigación educativa en ámbito esp. Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL*. Universidad de Zaragoza. Recuperado el día 08 de junio de 2016, de: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68640/index15.html>
- García, A. (2008). *Gestión de la calidad ambiental en los centros educativos*. Congreso Nacional del Medioambiente.

- Guerrero, Z., Tivisay, M., Flores, H. y Hazel, C. (2009). Theories of learning and instruction in the design of computerized didactical material. *Educere*, 13(45), 317-329. Recuperado el día 24 de junio de 2016, de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000200008&lng=en&tlng=en
- IES Miguel Catalán. (2014). *Proyecto Educativo de Centro*. Zaragoza. Recuperado el día 25 de noviembre de 2015, de: <http://www.ies-mcatalan.com/centro/archivos/PEC.pdf>
- Jiménez, P. (2014). Exploring students' reactions when working teaching materials designed on their own interests. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 25, 201-222.
- Libro Verde de la Comisión Europea*. (2002). Barcelona. Estudió.
- Lewin, K. (1944). La investigación-acción y los problemas minoritarios. En K. Lewin. *Resolving Social Conflicts: Selected Papers on Group Dynamics*. London, United Kingdom: Souvenir Press.
- Mendoza, E. (2011). *Video ISO 9001 Sistema de gestión de la calidad*. Recuperado el 05 de marzo de 2016, de: <https://www.youtube.com/watch?v=wLSN4RM0dnw>
- Monguilot, I. (2009). *Las Competencias Básicas y su Nivel de Concreción como Elemento de Inclusión Social, Educativa y Laboral*. Seminario sobre Programas de Cualificación Profesional Inicial. Todofp.es. 14-16 de diciembre. Madrid. Recuperado el día 08 de junio de 2016, de: <http://todofp.es/dctm/ministerio/educacion/que-estudiar/formacion-profesional/jornadas-conferencias/pcpis-diciembre-2009/competencias-basicasisabel-monguilot.pdf?documentId=0901e72b801a8b3d>
- Muñoz, A. y Díaz, M. (2009). Metodología por proyectos en el área de conocimiento del medio. *Revista Docencia e Investigación*, 19, pp. 101-126. Recuperado el 24 de junio de 2016, de: http://www.uclm.es/varios/revistas/docenciaeinvestigacion/pdf/numero9/Mu%C3%B1oz_Diaz.pdf
- Naciones Unidas. (2016). Recuperado el 01 de marzo de 2016, de: <http://www.un.org/es/globalissues/climatechange/>
- Peña, I. et al. (2014). *Global Entrepreneurship Monitor, GEM 2014*. Cantabria. Editorial de la Universidad de Cantabria.
- Real Academia Española (RAE). <http://www.rae.es/>
- Reigeluth, Ch. (1999). *Diseño de la instrucción. Teorías y modelos. Un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción*. España: Aula XXI Santillana.
- Román, M., Cardemil, c. y Carrasco, A. (2011). Enfoque y metodología para evaluar la calidad del proceso pedagógico que incorpora TIC en el aula.

Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 4(2). pp 8-35.
Recuperado el 19 de febrero de 2016, de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4504889>

Santos, J., Vega, A. y Sanabria, A. (2013). La formación del profesorado en TIC y la socialización en el aula. *Actas del XVI Congreso Nacional / II Internacional Modelos de Investigación Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica, AIDIPE*. (pp. 1302-1312). Alicante. Universidad de Alicante. Recuperado el 19 de febrero de 2016, de: http://www.uv.es/aidipe/congresos/Actas_XVI_Congreso.pdf#page=1309

Teruel et al. (2006). *Guía para la implantación del sistema de gestión de calidad en IES que imparten Formación Profesional en Aragón*. Zaragoza. Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Universidad de Carabobo. (2010). *La calidad según Edward Deming*. Venezuela. Recuperado el 05 de marzo de 2016, de: <https://www.youtube.com/watch?v=Q2o7tuWVoUA>

Universidad de Zaragoza (Unizar). (2008). *Memoria del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Vygostki, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

Wallace, M. (1998). *Action Research for Language Teachers*. Cambridge University Press.

5.2 Legislación

España, Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*. 29 de diciembre de 1978. Núm. 311.

España, Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. *Boletín Oficial del Estado*. 28 de septiembre de 2013. Núm. 233. pp. 78787-78882.

España. Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental. *Boletín Oficial del Estado*. 24 de octubre de 2007. Núm. 255. pp.43229-43250.

España, Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. Consolidado. *Boletín Oficial del Estado*. 20 de junio de 2002. Núm. 147, pp. 1-13

España, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Consolidado. *Boletín Oficial del Estado*. 4 de mayo de 2006, Núm. 106. pp. 1-107.

España, Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Consolidado. *Boletín Oficial del Estado*. 23 de marzo de 2007, Núm. 71. pp. 1-59.

España, Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial Aragón*. 4 de junio de 2008. Núm. 73. pp. 9145-9156.

España, Orden ECD/308/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas. *Boletín Oficial del Estado*. 22 de febrero de 2012. Núm. 45. pp. 15469-15505.

España. Resolución de 24 de febrero, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración en el año 2016 de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial Aragón*, 16 de marzo de 2016, Núm. 52, pp. 5430-5443

6. Anexos

Anexo 1. Estructura de las Enseñanzas (Unizar, 2009)



